



Ilustre Municipalidad de La Serena

PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD LA SERENA

REGIÓN : IV

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
--	--------------------------------

NUMERO DE PERMISO	183
FECHA	19.12.2016
ROL S.I.J	1335-105

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art.166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 1002 / 06.12.2016
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 6626 de fecha 25.10.2016
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria. (cuando la edificación se emplace en condominio).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino

PJE. JOSÉ DOMINGO GÓMEZ ROJAS

N° 3118 Lote N° 8 manzana 13 localidad o loteo VILLA LOS CASTAÑOS
 (URBANO O RURAL) sector LAS COMPAÑIAS

para una ampliacion de 60,72 m2 quedando en un total construido de 113,51 m2 en dos pisos.
 en una superficie de terreno de 72,00 m2

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
CINTHIA ALEJANDRA SEREY CASTILLO	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
ALEXIS RIVAS COFRÉ	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR.	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
ALEXIS RIVAS COFRÉ	

3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA	1° PISO. 23,33 M2. D-5 \$ 65.926. / 2° PISO. 37,39 M2 G-5 \$ 70.792.		\$	4.184.967.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	1.5	%	\$	62.775 .-
REBAJA DE DERECHOS	50%	(-)	\$	31.387 .-
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	10%	(-)	\$	0 .-
TOTAL A PAGAR			\$	31.388 .-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	13023	FECHA	19.12.2016
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

Empty box for special circumstances notes.

P.O.M. AMPL. VIV. SOCIAL N° 183 DE FECHA 19.12.2016



PATRICIO NUÑEZ PAREDES
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE

PNP/MR